



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

076/90

Salta, 21 de mayo de 1.990

Expediente Nº: 12.037/90

VISTO:

La Resolución Nº 045/90 del Consejo Superior mediante la cual se asignan a las Facultades cargos docentes temporarios; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota del 14 del corriente se solicita al Secretario Administrativo la modificación de los cargos asignados por la mencionada resolución;

Que el Consejo Directivo en la Sesión Extraordinaria Nº 06/90 del 24 de abril próximo pasado, aprueba por unanimidad el Despacho Nº 36/90 conjunto de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, interpretación y Reglamento y Finanzas y Hacienda distribuyendo en las distintas cátedras los cargos asignados y sugiriendo la designación directa a pedido de los responsables de las cátedras;

Que las cátedras elevaron sus propuestas;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar temporariamente a los docentes que se detallan a continuación, en los cargos y para las asignaturas que en cada caso se indica, a partir del 02 de mayo y hasta el 31 de julio de 1.990:

- Prof. GANA MARTINEZ, María Silvia, D.N.I. 17.791.805, como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, para la asignatura SICCOLOGIA EVOLUTIVA de la Carrera de Enfermería.
- Lic. SILY, Ramón Humberto, L.E. Nº 7.243.001, como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación, para la asignatura DESARROLLO DE LA COMUNIDAD de la Carrera de Nutrición.
- Enf. GAITA, Ismaelda, D.N.I. 10.582.195, como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, para la asignatura CIENCIAS SOCIALES I de la Carrera de Enfermería.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

076/90

Salta, 21 de mayo de 1.990

Expediente Nº: 12.037/90

- Enf. CORREA, María del Valle, D.N.I. 11.944.354, como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería.
- Méd. ROBREDO, Alberto E., D.N.I. 12.790.835, como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, para la asignatura ANATOMIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería.
- Lic. BUSTAMANTE, Patricia Silvana, D.N.I. 13.701.049, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura SOCIOANTROPOLOGIA de la Carrera de Nutrición.
- Lic. APARICIO de ALURRALDE, Sonia Noemí, D.N.I. 14.708.693, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura BIOESTADISTICA de las Carreras de Enfermería y Nutrición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande las presentes designaciones en la Planta Docente del Personal Temporario de esta Facultad, para el presente Ejercicio.

ARTICULO 3º: Los docentes designados deberán pasar por la Sección de Personal de esta Facultad y por la Dirección General de Personal, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación, para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4º: A los fines de los antecedentes, la presente Resolución sólo será válida cuando se acompañe la certificación de real prestación de servicios, emitida por autoridad competente.

ARTICULO 5º: Siga a conocimiento de Rectorado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Tesorería General, Departamentos Docentes y remítase copia a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-

img
MDP


MARCELO DANIEL PEYRET
SECRETARIO




ALDO JOSÉ MARÍA ARMESTO
DECANO